

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación ...

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, a través de los ministerios de Transporte y de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, gestione las medidas pertinentes para llevar a cabo la habilitación de matrículas Mercosur para el transporte en buque de semirremolques de carga, habilitando la operación de un buque entre Argentina y Uruguay desde el puerto de Juan Lacaze hacia el puerto de Buenos Aires, permitiendo a los choferes de ambos países mantenerse en su territorio evitando cruzar las fronteras reduciendo riesgos y costos.

Alberto Asseff
Diputado Nacional

Cofirmantes. Diputados: Virginia Cornejo, Alicia Terada, Gonzalo Del Cerro, Pablo Torello, Diego Mestre, Laura Carolina Castets, Lidia Inés Ascarate, Gerardo Cipolini, Estela Regidor y Omar De Marchi.



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

A comienzos de este año, 2021, la empresaria uruguaya Virginia Staricco se reunió con autoridades argentinas y uruguayas para impulsar la habilitación de matrículas Mercosur para el transporte en buque de semirremolques de carga. La periodista Andrea Bozo, el 5 de enero 2021, para el medio Infobae detalló las novedades de la propuesta.

Un proyecto impulsado por una empresaria uruguaya favorecerá en los próximos meses el intercambio comercial entre Argentina, Uruguay y Brasil, permitiendo a las empresas de transporte y logística abaratar los costos y a los trabajadores operar con mejores condiciones de seguridad en medio de la pandemia de covid-19.

El proyecto "es único para la región", explicó a Infobae Virginia Staricco, presidenta de la empresa "La Nave Multimodal" y del grupo "Cargo Postal", y una de las más importantes empresarias del sector en Uruguay.

¿Cómo funciona? Se trata de un buque que va a estar operando entre Argentina y Uruguay desde el puerto de Juan Lacaze hacia el puerto de Buenos Aires. Lo novedoso es que el buque cargará semirremolques sin tractores que permitirá a los choferes de ambos países mantenerse en su territorio evitando cruzar las fronteras con todos los riesgos que esto conlleva en medio de la pandemia.

Esto será posible gracias a la implementación de una matrícula del Mercosur, habilitada por los ministerios de Transporte, que permitirá la circulación de los vehículos de carga con los semirremolques en ambos países. El buque comenzará a operar a partir de abril o mayo.

"El proyecto mejorará en un 20 por ciento los costos del flete, además de evitar el tráfico de choferes entre países en medio del covid y el costo del hisopado", explica Staricco.

La empresaria se activó personalmente para que el proyecto se haga realidad. En su visita argentina mantuvo reuniones con el presidente Alberto Fernández, el ministro de Transporte Mario Meoni y el secretario general adjunto del Sindicato de Choferes de Camiones (Sichoca) Pablo Moyano; en Uruguay, las gestiones fueron con el ministro de transporte Luis Alberto Heber, mientras el presidente Luis Lacalle Pou alentó la operación.

DIPUTADOS ARGENTINA

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

"Argentina enseguida comenzó a articular para poder redactar este proyecto. Y Uruguay inmediatamente lo

siguió. Fue increíble cómo se logró avanzar tan rápido en cosas que por lo general la burocracia ralentiza",

afirma.

Los funcionarios y sindicalistas involucrados destacaron por su parte que el buque multimodal permite aumentar

el cuidado del chofer y disminuir el riesgo de contagios, además de limitar la emisión de gases contaminantes

y los accidentes debido al menor número de camiones transitando por las rutas.

"Tiene todos factores positivos, sería el primer proyecto que haga funcionar realmente al Mercosur", destaca

Staricco.

El proyecto también será una opción atractiva para las empresas argentinas que quieran ingresar en el mercado

uruguayo, favorecidas por un tipo de cambio más competitivo. Aunque los beneficios no se limitan a estos dos

países. El proyecto también favorecerá el acceso al mercado brasilero, asegura Staricco. "El semirremolque

podría hacer trasbordo en depósitos fiscales de fronteras limítrofes con Brasil y se podrá utilizar Uruguay como

tránsito entre Argentina y Brasil", dice la empresaria uruguaya.

Staricco cree que cuando termine la pandemia el proyecto tomará aún más vuelo. "Mover unidades más

pequeñas en los semirremolques permitirá aumentar de manera sensible el comercio entre ambos países",

asegura.

Es fundamental para el crecimiento y fortalecimiento del MERCOSUR otorgar más y mejores herramientas de

logística que favorezcan el tránsito y comercialización de productos entre los países integrantes del bloque.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares.

Alberto Asseff

Diputado Nacional

Cofirmantes. Diputados: Virginia Cornejo, Alicia Terada, Gonzalo Del Cerro, Pablo Torello, Diego Mestre, Laura

Carolina Castets, Lidia Inés Ascarate, Gerardo Cipolini, Estela Regidor y Omar De Marchi.